

Precio de  
suscripción  
en toda  
España  
DOS ptas.  
trimestre

# ALERTA

JULIO  
1  
Domingo  
1923

NUMERO SUELTO 15 céntimos

Semanario Popular

AÑO I Número 21

Redacción y Administración

Sociedad "AMOR Y LIBERTAD"

Cuevas (Almería)

## Nuestros plei- tos con Vera

Desde muy antiguo, el pueblo de Vera ha tomado siempre el peor de los caminos en su relación con los intereses de Cuevas, para resolver sus propios problemas. Valiéndose de la cohesión de sus clases acomodadas del influjo de sus representantes en Cortes, y del abandono y la incuria tradicional de los cuevanos para defenderse, no solo han conseguido los de Vera las ventajas que de derecho nos correspondían, sino que en muchas ocasiones, se han gozado en despojarnos de ellas, sin alcanzar ninguna utilidad.

Así por ejemplo, sin remontanarnos a fechas excesivamente lejanas, cuando se crearon los Juzgados de 1.ª Instancia actuales, no solo consiguió Vera el que le correspondía, sino que fuimos despojados del nuestro; y fué preciso una lucha tenaz y el empeño más decidido de la generación precedente para que nos fuera concedido al cabo de dos años, lo que desde un principio debimos poseer.

En otro aspecto, cuando se construyó la carretera de Almería a Huerca, aunque a Cuevas le convenía extraordinariamente que pasara junto a sus muros, le fué imposible conseguir esa ventaja, no porque ello perjudicara al pueblo vecino, sino porque los representantes de Vera quisieron darse el gusto de privarnos de ese medio de comunicación. ¡Cuántos años y cuántos esfuerzos han sido necesarios a los cuevanos para que al fin se nos hiciera la justicia de concedernos lo que tan justamente y en conciencia nos pertenecía!

Más adelante, el Gobierno se propuso crear una Escuela de Capataces de Mina; y, aunque los distritos mineros de Herrerías y Sierra Almagrera están en nuestra jurisdicción, y eran cuevanos los propietarios de la

mayor parte de las minas, y capitales nuestros la casi totalidad de los que se emplearon en su explotación, contra todo derecho y equidad a Vera fué concedida la Escuela, y los cuevanos tuvieron que pasear la carretera dos veces todos los días, para aprovechar sus enseñanzas.

No hace mucho, se proyectó y se hizo el estudio del ferrocarril estratégico; en él se nos puso la estación en Vera; hemos clamado y seguiremos clamando a los poderes públicos contra tamaña postergación e injusticia, y ni una sola voz se ha oído en Vera, que se sume a las nuestras, para demostrarnos siquiera que allí no se ha fraguado la felonía del despojo.

Ahora, por último, se intenta hacer un pantano en tierras de nuestra jurisdicción, el cual ha de ser alimentado con las escasas aguas del río Almanzora; es decir, con aguas que la naturaleza nos ha concedido exclusivamente, y que, aunque así no fuera, por espíritu de equidad, nos debieran conceder enteramente para compensarnos de los tremendos desastres con que con tan dolorosa frecuencia somos azotados, y sin embargo, ni siquiera se habla, de que esas aguas, que son únicamente nuestras, estén destinadas a regar ni una sola fanega de tierra de nuestra jurisdicción.

Y eso, no es justo, y no puede ser. Dicho sea sin enojo y con la convicción del que está tan seguro de ello, como de la salida del sol en los días venideros, no será. Pueden enviar a Madrid las comisiones que nuestros vecinos quieran; pueden sus representantes recabar el apoyo de los más altos poderes de la nación para que los secunden en sus gestiones; pueden hasta conseguir las autorizaciones que pretendan de los Ministros, y hasta las leyes necesarias del Parlamento; y con todo eso, y con todo lo que quieran más, a Vera no irá más agua que la que

verdaderamente sobre a la jurisdicción de Cuevas.

Oiganlo bien nuestros vecinos y no tomen el camino de perdición de despertar los odios que parecían dormir para no despertar jamás: hay la solución única para resolver el problema de los riegos, que equivale a la salvación de los pueblos de la comarca, de aumentar el pobre caudal del Almanzora con el de los afluentes del Guadalquivir. Si por ese camino quieren seguirnos, o adelantarnos en actividad y entusiasmo, como hermanos nos repartiremos los beneficios y la equidad y la justicia presidirá en todas nuestras determinaciones. Pero si obstinada y ciegamente pretenden despojarnos de lo que es nuestro y solamente nuestro . . . no queremos terminar la frase que teníamos pensada. Nos basta con asegurarles, que no pierdan el tiempo, que no sucederá jamás.

## Preguntas inocentes

„Que no nos cansaremos de repetir y ampliar hasta obtener una respuesta satisfactoria y conste que somos algo torpes“

„Quiere tener la amabilidad el Sr. Alcalde de decirnos en qué ocupa los empleados del Cementerio“

Lo decimos por que se viene dando el caso con bastante frecuencia que al ir a dar sepultura a un cadáver tengan que estar varias horas esperando quienes lo conducen por encontrarse la puerta cerrada y abandonado totalmente el servicio.

Fijese bien y haga vigilar a aque-

los funcionarios para que cumplan con toda obligación el de su desempeño de los cargos que les están conferidos en aquel sagrado recinto.

No recordamos que nunca haya sucedido algo análogo a lo que dejamos apuntado y esperamos que no vuelvan a darnos más quejas a este tenor.

¿Que el paseo del Recreo y Barrio de Bravo están sin luz? ¡Pues también lo está la Plaza de la Condesa de Alguida y el sitio conocido por el Puntal y la Calle de la Maravillas!

En todos estos lugares no brillan nada más que uno o dos focos no siendo estos suficientes para tener convenientemente alumbrado los ya referidos lugares.

¿Y las sesiones municipales se verifican?

Aunque les parezca a Vds. que exajeramos aun no se han llegado a reunir en Concejo continuando la marcha trazada por ellos mismos ya tanto tiempo.

¿Que algún día es fácil que haya? ¡Quien sabe si la habrá! Pero hasta el presente no hemos tenido el gusto de poder existir a ninguna sesión municipal.

¿Por que no se anticipa una hora la circulación del agua potable en las fuentes públicas cortándola una hora después?

Lo rogamos así por que son muchísimos los perjuicios que le irrogan a los agricultores que viven fuera de la población por tener que abandonar sus quehaceres y estar hasta las ocho u ocho y media esperando poder abastecerse del apetecido como necesario líquido.

Triste espectáculo es todas las mañanas el que se realiza en la Plaza de Abastos, junto a la fuente pública. Allí se reúnen treinta o cuarenta a esperar la venida de las aguas, habiendo

## Chocolates "BROTONS"

Premiados con medalla de oro París 1902

ELCHE (Alicante)

Agente para esta region

Juan A. Nieto Pedreño

CUEVAS (Almería)

una verdadera lucha y un gran puñalato por querer ser los primeros en llevarla.

Atienda nuestro ruego nuestra primera autoridad y crea que si lo hace tal y conforme lo pedimos hará un gran beneficio a esa clase trabajadora que tiene que abastecerse forzosa-mente en estas fuentes de agua.

¿Se ha fijado la Comisión de las aguas potables en el piso de la fuente pública de la Plaza de la Condessa de Alguida?

Por poco que haya detenido su atención en el piso de la mencionada fuente habrán observado que está grieteado este y que si se dejó lo que hoy pudiera arreglarse con uno después tendrá que costar dos como es lógico.

¿Por qué no se sustituye el cemento por lasas por ser estas más estables y más fácil el arreglo de cualquier avería?

Nosotros sin ser técnicos lo creemos así, pero ahora lo que urge sea de un modo u de otro es su arreglo.

¿Y a los niños se continúa obligán- doles a asistir a las escuelas públicas? ¿Qué se ha de continuar?

Hoy campean estos por sus respec- tos sin que nadie se meta con ellos lle- gando hasta el caso como en nuestro pasado número dijimos de apedrear a una personalidad respetabilísima de esta localidad sin que nadie tratara de castigar al delincuente.

Sr. Alcalde, continúe con las mismas energías que empezara y de este mo- do se corregirán muchísimos abusos que ejecutamos.

¿Cuándo se arreglará el grifo de la fuente que hay por bajo del Paseo del Recreo?

Dicen que lo van ha hacer y nunca llega el día que lo realicen

¿Cuál es el precio que nuestra auto- ridad ha fijado a los azúcares?

Lo decimos, por que teniendo a la vista el Boletín Oficial de la Provincia a donde se refiere al Real Decreto del 18 de Enero último en junta central celebrada el día 4 del pasado mes de Junio se acuerda de dar al precio de 160 pesetas los 100 Kilos de las clases "Blanquilla y de Pilon" en Fá- brica,

Con arreglo a esto, nuestra autori- dad debe hacer cumplir el Bando pu- blicado, haciendo caso omiso de cuan- tas cosas puedan exponerle comercian- tes que desean todo para sí, querien- do trasgiversar la verdad de los he- chos.

LEED TODOS LOS  
DOMINGOS

ALERTA

## El problema de los riegos

Hay aguas en el río Almanzo- ra, suficientes para regar las tie- rras de huerta y pueden alum- brarse con relativa facilidad, pe- ro en las actuales circunstan- cias, y mientras no cambien, es infundada la esperanza de que el Estado llegue a realisar las obras necesarias para conse- guirlo.

Si esto es así, ¿no pudiera eje- cutar esas obras, "La Comuni- dad de Regantes de Cuevas"? Teórica y razonablemente ésta es la Corporación que debiera acometer inmediatamente ese proyecto, que puede salvar a Cuevas de la catástrofe que ya empieza a verificarse, de su rapi- dísima despoblación y de su rui- na. Pero si hemos de hablar de nuestros males con absoluta cla- ridad, y proponer lealmente y sin rodeos los remedios que juz- guemos oportunos, hemos de de- clarar con la más firme convic- ción, que la "Comunidad de Re- gantes de Cuevas" está incapaci- tada en los momentos actua- les, no digamos para acometer pero ni siquiera para proponer- se en breve plazo la realización de esas obras.

Propuestos y elegidos la ma- yoría de los Síndicos, y el propio Presidente de la Comunidad por la exclusiva voluntad de D. Fran- cisco Soler, ¿qué garantías de acierto, de actualidad y de com- petencia pueden ofrecernos a to- dos los partícipes de la Comuni- dad, de que su gestión sea la concorde con nuestros intereses, y la verdaderamente conforme con nuestra voluntad? Elevados a sus cargos por un acto de con- veniencia, o de soberbia caciquil, ¿Cómo podemos estar seguros de que nuestros deseos serán atendidos en cuanto demostre- mos que únicamente van enca- minados al logro de un benefi- cio común? Y si esto es así, ¿cô- mo vamos a entregarles los mu- chos miles de duros que se ne- cesitan para la obra del alumbra- miento de las aguas subalveas del Almanzora, a quienes lejos de representarnos, están en los puestos que ocupan, en contra de la voluntad manifiesta y expre- sa de la casi totalidad de los pro- pietarios de la vega de Cuevas?

Cometeríamos todos un acto de excesivo servilismo, y no hay que decir, de desatinada irreflex

ión, si toleráramos, que quienes no han tenido ni siquiera la aten- ción de contar con la opinión y los deseos de la inmensa mayo- ría de los partícipes de la Comuni- dad al ser elvados a los pues- tos que ocupan y han admitido en cambio, su dádiva ilegítima de quien en justicia y en razón no tiene derecho alguno para concederlos, fueran los mismos a quienes entregáramos nues- tros intereses, generosa y volun- tariamente, para que les dieran la aplicación arbitraria que a ellos les pareciera; si es que to- davía no ocurría otra cosa peor; que se sometieran al capricho o a la ocurrencia de quien los ha designado.

No tienen autoridad moral al- guna la mayoría de los Síndicos actuales para proponernos la eje- cución de una obra que tanta importancia tiene y que tantos sacrificios económicos ha de exi- gir a todos los partícipes de la Comunidad de Regantes de Cue- vas; y en realidad están ocupan- do esos señores Síndicos, unos puestos que nadie quiere que ocupen, cuando no hubo una sola voz que los defendiera en la Junta General del año pasado, al ser tan dura y tan severamen- te censurada su gestión.

Aunque nos hagamos una gran violencia, hemos de decla- rar del modo más terminante, que el Sindicato de Riegos por las circunstancias que mediaron en su elección, está incapacita- do y por ello le recusamos, para acometer la ejecución del mag- no proyecto de que depende nuestra salvación.

(Continuará)

## Evolucionismo demo- crático-social

En la vida humana ha habido siempre, y muy especialmente en nuestro tiempo, una lucha tí- tánica entre dos factores impor- tantes: Capital y Trabajo, o lo que es lo mismo, plutocracia y democracia. De la convivencia y buena armonía entre ambas de- pende la paz del mundo; del an- tagonismo y del divorcio que en- tre aquella y esta existan, viene el desequilibrio en la economía política y el odio entre las castas que componen la sociedad humana.

Y esa lucha, que parece se ha-

ce interminable, la ha creado, a no dudar, una parte de Humanidad que se empeña en sostener principios y privilegios, sentados en el supuesto de que existan mayores derechos allí donde hay más aptitudes y por consecuen- cia cualidades posesivas más lé- gítimas. Si esto no fuese consi- derado un don, si los que creen que un Kropotkine, un Tolstoy, o el mismo Cristo por excelen- cia no pueden sustituir estos prin- cipios o intereses creados por otros más democráticos, y por tanto más verdaderos, sintieran los ecos de dolor y sufrieran los golpes del infortunio que condu- ce a la miseria, la tragedia de to- dos los siglos entre el capital y el trabajo no hubiera sido cono- cida, y los que atormentados por los sufrimientos y humillados por el destino, que hoy despiertan al melodioso cántico de Libertad, Igualdad y Fraternidad, estos, ja- más hubieran llevado sus odios más allá de lo racional y huma- no.

No es solo cuestión económi- ca, como dice Concepción Are- nal, la parte esencial de la vida del hombre, es además cuestión religiosa, cuestión moral y cues- tión científica; todo ello base de una buena sociedad que resuel- va de un modo radical la cues- tión social, hoy día de palpitante actualidad, consiguiendo además pacificar los espíritus y dar el golpe de muerte a este ejército, dislocado de hombres exaltados sin fe en el corazón, y sin freno en sus pasiones, que ha corrom- pido a las masas trabajadoras.

No se puede negar que el pro- letariado ha evolucionado pro- gresivamente hacia el perfeccio- namiento de su clase; pero hú- biese sido mejor que no hubiesen desaparecido aquellos antiguos Gremios que Turgot abolió en Francia causando un verdadero desastre, porque eran corpora- ciones perfectísimas de obreros y artesanos, con siete siglos de existencia, modelos de regenera- ción, de previsorio, de honradez y de sentimiento religioso y cu- ya medida hizo explotar la indig- nada pasión de los trabajadores de aquel tiempo.

De aquel gran error nació la escuela liberal individualista y desde aquellos días empezó a obrar con independencia y de una manera despiadada el capi- talismo, ese factor sin alma, sin sentimientos, que quisiera aca- bar con el ideal democrático, ya

muy arraigado en el espíritu del obrero.

De cualquier modo que se considere y desde el punto de vista que se estudie al obrero, es indudable que ha progresado aun con sus imperfecciones, como bien reconoce Sastre y Sanna.

Pero es necesario que se intensifique la vida espiritual de los pueblos si se quieren reducir las calamidades del mundo, y que toda obra social llegue a las almas como decía el Conde de Mun en la Cámara Francesa.

Mas virtud y menos vicios, menos propagandas y más obras llevarán la solución a los pueblos, acabarán con ese desenfundado afán del capitalismo, convirtiéndolo en bienes, cuyos frutos, dulcificarían equitativamente la vida del proletariado, y este, a su vez, lo que quiere arrebatar en lucha, con un derecho bien fundado, entre ese pavoroso estuendo del tumulto, lo conquistaría en paz con amor de hermano, dignificándose de este modo y aprovechando para su bienestar esas energías espirituales que hoy pierde, sumiéndolas en la práctica del crimen en vez de utilizarlas en el bien de la Humanidad.

## Cosas y casos

Hemos visto con suma satisfacción la hoja publicada a donde hace la Comisión de aguas potables un minucioso y detallado extracto de cuentas capaz de satisfacer al contribuyente más escrupuloso.

No esperábamos menos por tratarse de personalidades respetabilísimas las que componen la ya citada comisión.

Nuestra enhorabuena.

Hemos visto con gusto que recientemente se han dado comienzo a los trabajos del arreglo de la Calle de las Angustias y a la reparación de la fachada de nuestra Porroquia de la Encarnación.

Aunque nos tilden de majaderos, queremos hacer dos ruegos a las dos autoridades principales de esta localidad, la eclesiástica y la civil; a la primera es, que no olvide la pronta reparación del órgano por deseerlo así la mayoría de los que componen esta feligresía y

A la segunda o sea al señor Soler Flores que amplie si le es posible el arreglo también a la Calle de San Antonio por encontrarse esta en las mis-

mas condiciones que la de las Angustias.

## Junta constituida

Como prometimos en nuestro número anterior, el domingo 24 del pasado mes, se personó el presidente de la Sociedad "Amor y Libertad" en las Salas Capitulares con arreglo a lo preceptuado por la Real Orden que convocaba para que el día ya citado quedara constituida la Junta local de Reformas Sociales.

Esta se llevó a cabo sin ninguna protesta y con la mejor armonía por parte de todos.

El resultado obtenido por esta Sociedad es la proclamación de seis Vocales que son los señores siguientes: Don Francisco Sintas Valero, Don Andres Rojas Garcia, Don Juan Navarro Sintas, Don Manuel Cánovas Navarro, Don Agustín García Navarro y Don Miguel Calcedo Gomez y seis suplentes.

Además fueron elegidos también como patronos e industriales Don Baltasar de Haro Peregrin, Don Diego Navarro Gomez, Don Mariano Arcas Marquez, Don Rodrigo Gonzalez Marquez, Don Jesus Garcia Marquez y Don Pedro Galea Casanova.

Como afirmábamos en nuestro número anterior es otro nuevo triunfo más obtenido por la Sociedad "Amor y Libertad" en pro de los fueros e intereses de Cuevas.

El Presidente de la Junta Municipal del Censo se nombrará el día 1.º del próximo Octubre con arreglo a la Real Orden del 19 de Mayo último y publicada en la Gaceta el día 26 del mismo.

## Cuestiones automovilistas

Aplaudimos sin reserva la severa orden dada por nuestra primera autoridad en lo que se refiere a la velocidad máxima que los automóviles tienen que llevar durante su tránsito por la población.

Pero a pesar de estas precauciones para que pueda ocurrir alguna desgracia personal no creemos suficientes las medidas adoptadas, dándonos la razón lo acaecido días pasados con el Correo de Zurgena que en dos días seguidos ha estado a punto de hacer dos víctimas a pesar de que estaba en primera como se tiene orden. Una de ellas fué en la entrada de la población al virar para tomar la de las Angustias, que viniendo una bicicleta a toda velocidad chocó con el ya citado omnibus siendo un verdadero milagro que no se estrellara el ciclista; es resultado herido en la frente, y el otro fué en la avenida de Atrales que varios niños (de esos que debían obligarles a asistir a las escuelas públicas) comenzaron a dar vueltas por la lentitud con que marchaba el omnibus queriéndose montar por detrás, y habiéndosele caído a uno de ellos el sombrero y queriendo recuperarlo es tuvo en un tris que lo cogiera debiendo la evitación de una desgracia a la gran pericia del choffer nuestro amigo Don Luis Gimenez Soler.

Llamamos la atención de nuevo a nuestra primera autoridad para que multen a los padres de los niños que tal hagan y prohíba la velocidad también en las bicicletas.

## Enérgica protesta

Por una carta de un respetable amigo residente en Madrid, hasta nos otros han llegado las noticias de que la comisión que el vecino pueblo de Vera envió a la Corte para recibir de las altas esferas del poder la construcción del pantano de la Ballabona y Canal afluente para el riego de su jurisdicción.

Estos Sres. han afirmado de una manera rotunda y categórica al Sr. Ministro de Fomento que obraban y marchaban completamente de acuerdo con la ciudad de Cuevas y que esta deseaba como ellos se llevara a feliz término la realización de la ya citada obra.

Chócanos la frescura inconcebible de nuestra por esta Comisión puesto que el pueblo de Cuevas ni ha estado ni estará nunca conforme con la realización de esa obra por considerarla ruinosa para nuestra vega.

Tengan entendido los vecinos de Vera que el pueblo de Cuevas está dispuesto a luchar por todos cuantos medios tenga a su alcance, para impedir que le quiten las aguas de sus campos, protestando enérgicamente de quien diga que cuentan con nuestro asentimiento; y prueba de ello que todos estos marcos se han llevado a cabo a espaldas de nosotros, puesto que en el mismo hotel que ocupaba la ya referida Comisión está hospedado el presidente del Sindicato de Riegos de esta localidad, Don Francisco Soler y Soler y no se dignaron, ni quisieron decirle absolutamente una palabra del asunto que les llevaba a Madrid.

Esta Comisión la componían el Diputado por Vera Sr. Barcia, el cacique de la provincia Don Manuel Gimenez, el Sr. Alcalde Don Miguel Ramirez, Don Francisco Ferrer y Don Luis Gimenez Canga Agüelles, representante nuestro en Cortes en la pasada legislatura.

No nos cae de sorpresa la obra llevada a cabo por nuestro ex-diputado pues siempre nos demostró tanto afecto que procura hoy darle a su pueblo natal la supremacía del agua de Almanzora con perjuicio de los intereses que en otra ocasión tuvo un deber de defender.

Constandonos que ya que trató de arruinar el pueblo con la imposición de los arbitrios y de otros impuestos el Alcalde anterior es el defensor más vehemente que tiene Vera para pro pagar que dichas obras no perjudican a Cuevas.

## Nuevo comercio

Sabemos que el público desea con vehemencia la apertura del nuevo comercio que en breve abrirá al público nuestro amigo Don Francisco Casanova Amat, por saber que en este es-

tablecimiento pueden adquirir toda clase de géneros a precios sumamente económicos.

## EDICTO

Cumpliendo con los artículos 80 y 81 Comunidad de Regantes se convoca a Junta general ordinaria para el día 1.º de Julio y hora de las 10 en los Salones del Sindicato, para someter a su conocimiento y resolución los particulares siguientes:

1.º Exámen y aprobación de la Memoria general del año 1922.

2.º Exámen y aprobación de las cuentas de gastos correspondientes al año 1922.

3.º Todo cuanto convenga al mejor aprovechamiento de las aguas y distribución de riegos en el año corriente.

Los partícipes podrán concurrir por sí o por sus representantes, con sujeción al artículo 85 de las Ordenanzas.

Madrid para Cuevas 14 Junio 1923

El Presidente de la Comunidad

Francisco Soler y Soler

## Calumniar por sistema

En una reunión en el Casino Principal de esta localidad de respetabilísimas personas, llegó un sátiro de mal gusto y a poco entabló conversación sobre la Sociedad Obrera «Amor y Libertad» y este rufian se permitió hablar en malas formas con referencia a su dirección, incluso dirigiendo censuras a la presidencia por ser la que desempeñaba todos los cargos de la Directiva pero con especialidad el de Tesorero, manifestando que el Presidente hacía mangas y capirotes de la recaudación sin contar con ninguno de sus compañeros.

¿De donde se ha rebuscado esa noticia para lanzar esta calumnia?

Gracias a que esas calumnias se estrellan contra mi desprecio, comprendiendo que rebuznos de asno no llegan al cielo.

Como este sujeto tiene la condición de llevarle la contraria a todo el mundo digeron las respetabilísimas personas que allí había que lo bastante era que hablara en ese sentido para creer lo contrario pues es sistema suyo la censura mordaz sin fundamento.

Como esta Sociedad su administración la lleva con toda la exactitud debida y todos los meses se ponen las cuentas en el cuadro de la misma para que todos los concurrentes sin necesidad de preguntar las examinen; pues todas van legalizadas con sus comprobantes y aprobadas por la Comisión de cuentas. Si algunos señores que no pertenezcan a esta Sociedad quieren convencerse de la veracidad de los hechos sería una grata satisfacción para nosotros que pasaran por esta Sociedad y vieran la manera y formas que se lleva esta administración.

Tip. ELECTRA—Lubrin.

**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**

**Diego Martinez Perez**

COLONIALES Y ULTRAMAR

Constitución Frente a D. José M. Muñoz

En este establecimiento se encuentra toda clase de artículos de calidad seleccionada a precios módicos.

**¿Quereis beber buen vino?**

Id al establecimiento de PEDRO GIMENEZ COLLADO Calle de la Rambla, 1 frente al Casino, donde os servirán con esmero y a precios sumamente económicos.

Tambien se sirven comidas de encargo y fiambres.

**Sastrería de Trinidad López Belmonte**

Calle de la Rambla

CUEVAS

¡No equivocarse y encontrareis además de la perfección y el buen gusto economía!

**AUTOMOVILES CORREOS**

SERVICIO DIARIO de Garrucha por Vera y Cúevas a la ESTACIÓN DE ZURGENA

Esta empresa cuenta con cómodos y lujosos coches cuya solidez, y rapidez da toda clase de garantía a los Sres. pasajeros.

Las horas de partida de estos autos están graduadas de tal modo que convienen con la llegada de los trenes correos de Madrid y Granada.

Además se ofrece al público toda clase de servicios particulares de Omnibus y coches de turismo a precios sumamente económicos.

Para peticiones—Garage España—Plaza de la Encarnación  
CUEVAS DE VERA

**DISPONIBLE**

**DISPONIBLE**

AUTOMOVIL UNIVERSAL FORD. NUEVA AGENCIA DE CUEVAS

Alfonso Gonzalez Soler

Coche turismo 3,575 ptas. Chasis camión 3,450 ptas.

« « con arranque y ruedas desmontables 3,910 ptas.

Tractor Fordson 4,260 ptas. Precios F. A. B. Cádiz.

Siempre en depósito repuestos legítimos Ford, neumáticos, gasolina y grasas.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

**DISPONIBLE**

GRAN TALLER DE AMPLIACIONES Y FOTOGRAFIAS

DE

**JOSÉ BALLESTRIN**

Plaza del Castillo

CUEVAS

**SELLOS PARA  
COLECCIONES**

CÓMPRA-VENTA-CAMBIO

Hago envíos a elegir contra buenas referencias o depósito en metálico. Compro piezas sueltas y en grandes cantidades. No admito sellos defectuosos, targetas, bandas ni carteras.

Dirigirse a

**G. FLORES**

Cruz Grande, 2

CUEVAS (Almería)

SI QUEREIS SER FELIZ EN VUESTRO MATRIMONIO Y ADORNAR CON GUSTO, ELAGANCIA Y ECONOMÍA VUESTRA CASA, VISITAR LA EXPOSICIÓN DE MUEBLES DE

BARTOLOME COLLADO SERRANO

Depósitos Almacenes—Plaza de la Constitución—Talleres—ESTRELLA  
CUEVAS

Radioarsenifer : : : Ferruginoso perfecto

Del Doctor E. SANCHEZ

A base de Radio, Arsénico y Hierro. Cura Anemias, Dismenorreas, Clorosis, Neurastenias, Debilidad general, etc. etc.

Laboratorio Sánchez Pilar 2, CUEVAS